

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21916** REAL DECRETO 1559/1997, de 3 de octubre, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de septiembre y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 2 de septiembre de 1997,

#### DISPONGO:

1. Doña María del Camino Vázquez Castellanos, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Don Juan Pelayo María García Llamas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.
3. Doña María del Carmen Ramos Valverde, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 23 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.
4. Doña Francisca María de Flores Rosas Carrión, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 7 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular, doña Mercedes Moradas Blanco, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.
5. Don José Daniel Sanz Heredero, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 17 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
6. Doña Carmen Lamela Díaz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Decimosexta, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.
7. Don Gervasio Martín Martín, Magistrado, Letrado del Consejo General del Poder Judicial, en situación administrativa de servicios especiales, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, continuando en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.
8. Don Ignacio Javier Sánchez Yllera, Magistrado, adscrito a la Audiencia Provincial de Madrid, en situación administrativa de servicios especiales, pasará a desempeñar la plaza de Magis-

trado de la Sección Tercera de la Sala Penal de la Audiencia Nacional.

9. Doña Isolina Paloma Gutiérrez Campos, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Oviedo.

10. Doña María Teresa García Quesada, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 6 de Madrid.

11. Don José Luis López del Moral Echevarría, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Santander.

12. Doña María del Carmen Cimas Giménez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Valladolid.

13. Don Eduardo Fuembuena Ferrández, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal único de Teruel, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Huesca.

14. Don Francisco Berjano Arenado, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Sevilla.

15. Don Francisco Javier Sancho Cuesta, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 62 de Madrid, mientras su titular, don Ángel Luis Ortiz González, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

16. Don Manñique Tejada del Castillo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Alicante.

17. Don Baltasar Fernández Viudez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Castilla-La Mancha, con sede en Ciudad Real.

18. Don Mariano Mecerreyes Jiménez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Cáceres.

19. Don Joaquín Navarro Fayos, Magistrado reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Alicante.

20. Don Fernando Francisco Benito Moreno, Magistrado especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, don Joaquín María Huelín Martínez de Velasco, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

21. Doña Emma Galcerán Solsona, Magistrada especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, don José Luis Terrero Chacón, permanezca en la situación administrativa de servicios

especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

22. Doña María Pilar Galindo Morell, Magistrada especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista.

23. Don José Guerrero Zaplana, Magistrado especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Sección Nacional, mientras su titular, don Santiago Pablo Soldevila Fragoso, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

24. Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

La de doña Asunción Merino Jiménez, doña María Begoña Pérez Sanz y don Francisco Plata Medina respecto de las plazas reservadas a Magistrado especialista por no ostentar tal condición.

La de doña Ana María Jiménez Calleja, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

25. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del presente Real Decreto don Mariano Mecerreyes Jiménez no hubiera concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Barcelona a 3 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**21917** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 1 de octubre de 1997 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 1 de octubre de 1997 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1997, página 29470, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, en el apartado de puestos, donde dice: Unidad de Apoyo de Asuntos de Extranjería», debe decir: «Unidad de Apoyo».

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**21918** *REAL DECRETO 1545/1997, de 3 de octubre, por el que se nombra Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don Rafael Álvarez-Cienfuegos Suárez.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal general del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1997,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado al Fiscal don Rafael Álvarez-Cienfuegos Suárez.

Dado en Barcelona a 3 de octubre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21919** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona, don Elías Campo Villegas, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona, don Elías Campo Villegas, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean precedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

**21920** *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Agustín Serrano de Haro Medialdea, Registrador de la Propiedad de Madrid número 10, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 3.1.e) del Real Decreto 1888/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Agustín Serrano de Haro Medialdea, Registrador de la Propiedad de Madrid número 10, que tiene la